



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., tres (3) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Radicado: **2019 01183**

Con el fin de continuar con el trámite que corresponde, se señala como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, en concordancia con los artículos 372 y 373 ibídem **la hora de las 2:30 p.m. del día 30 del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)** la cual se realizará haciendo uso de la aplicación tecnológica Microsoft TEAMS.

Se advierte que la invitación respectiva será remitida oportunamente a los correos electrónicos informados por las partes y los abogados que reposan en el expediente. **Líbrense comunicaciones en tal sentido.**

En todo caso, téngase en cuenta lo dispuesto en auto de fecha 7 de octubre de 2019 (fl. 33 c.1).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE¹

Firmado Por:

¹Decisión anotada en el estado N° 065 de 4 de septiembre de 2020.

OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
237a8001ac1a28da9ea2cbd14c583c4c0d818e34449b26d81c09960a0e017114

Documento generado en 03/09/2020 06:58:34 a.m.